

**SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO NUEVE
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

O R D E N D E L D I A:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESION.
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO OCHO CELEBRADA CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- IV.- SINTESIS DE COMUNICACIONES.
- V.- PRESENTACIÓN QUE POR OBVIA RESOLUCIÓN Y URGENCIA NOTORIA SE PRESENTA CON DISPENSA DE TODO TRÁMITE LEGISLATIVO, DE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO, DEL DECRETO NÚMERO 372, APROBADO CON FECHA 26 DE AGOSTO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA" EL 30 DEL MISMO MES DEL PRESENTE AÑO Y SEIS NORMATIVAS MÁS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL.
- VI.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES RELATIVO A LA REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE COLIMA.
- VII.- ASUNTOS GENERALES.
- VIII.- CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
- IX.- CLAUSURA.

COLIMA, COL., 18 DE NOVIEMBRE DE 2014.